

PROGRAMA DE PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES GESTIONADO POR EL GOBIERNO DE COSTA RICA

Desde 1997 [el Gobierno de Costa Rica gestiona el PSA, Programa de Pago por Servicios Ambientales](#), una iniciativa pionera para el mundo.

Por medio del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (Fonafifo) del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el PSA otorga un reconocimiento financiero a los propietarios y propietarias de fincas que establecen plantaciones forestales, sistemas agroforestales y/o realizan proyectos de regeneración natural, protección y manejo de los bosques. Fonafifo realiza transferencias directas de efectivo a los propietarios privados y asociaciones a través de contratos de cinco o diez años, dependiendo de los diferentes proyectos.

Desde 1997 hasta 2019, el PSA ha beneficiado a más de 18.000 familias (2,788 mujeres y 6,888 hombres), 19 comunidades indígenas (100,000 personas a través de 303 proyectos) y 8,712 asociaciones locales. El PSA en su conjunto ha movilizado más de \$524 millones en proyectos que han beneficiado a más de 1.3 millones de hectáreas a lo largo del país.

En 2020, el programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) recibió el [Premio de las Naciones Unidas a la Acción Mundial sobre el Clima](#), que reconoció a 13 proyectos de todo el mundo, por ser ejemplos prácticos y escalables para combatir el cambio climático. En este marco el PSA ha sido reconocido como el primer esquema de esta naturaleza implementado en la Región.

El sitio web de Fonafifo presenta el Programa PSA, sus objetivos y sus diferentes componentes. El PSA reconoce y compensa cuatro servicios ambientales que proveen los bosques y las plantaciones forestales: Mitigación de los gases de efecto invernadero (fijación, reducción, secuestro, almacenamiento y absorción de CO₂); Protección del agua para uso urbano, rural o hidroeléctrico; Protección de la biodiversidad para su conservación y uso sostenible, científico y farmacéutico, de investigación y de mejoramiento genético, así como para la protección de ecosistemas y formas de vida; Protección de la belleza escénica natural para fines turísticos y científicos.

Fonafifo subraya que el PSA cambió el concepto tradicional de *subsidio o incentivo*, por el de *reconocimiento económico* por los servicios ambientales que provee el bosque, contribuyendo a su vez a aumentar su valor ecológico y social. El programa es voluntario y pueden participar todas las personas físicas o jurídicas, propietarias, arrendatarias y usufructuarias de inmuebles inscritos en el Registro Nacional. [El sitio web presenta los pilares fundamentales del PSA y lo formularios e instructivos para participar.](#)

[El sitio web de la Oficina Forestal Nacional ONF de Costa Rica](#) también presenta los componentes del PSA que se refieren sus funciones, especificando en detalle los diferentes proyectos y actividades que se pueden ejecutar:



- Protección de bosque, protección de recurso hídrico; protección post-cosecha; regeneración natural.
- Reforestación: reforestación con especies de rápido crecimiento; reforestación con especies de mediano crecimiento; reforestación con especies nativas.
- Sistemas agroforestales: combinan árboles de diferentes especies forestales, de uso múltiple y maderable, con cultivos anuales, cultivos perennes, especies forrajeras, frutales, otras; sistemas agroforestales con especies nativas; sistemas mixtos.

Al establecer un contrato con el PSA, el propietario se compromete a velar por la seguridad de los terrenos. Entre las acciones que debe implementar para su buen mantenimiento, se encuentran las rondas corta-fuego, la limpieza de linderos, la prohibición de caza y extracción de flora de los territorios. En las plantaciones forestales, debe realizar enmiendas, podas y raleas a los árboles comerciales que se encuentran plantados.

Fonafifo asegura el control y monitoreo de los proyectos con visitas de campo para vigilar el estado de los terrenos, además de remitir la información a otras instancias nacionales competentes para que incluyan estos territorios a su monitoreo. El control de Fonafifo es importante ya que estos territorios se encuentran amenazados tanto por fenómenos naturales como generados por el hombre: cacería furtiva, incendios forestales, tala ilegal, eventos climáticos. Los proyectos de reforestación también pueden verse afectados por plagas y enfermedades.

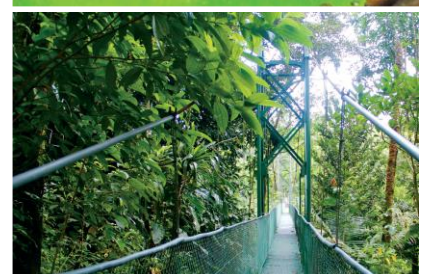
Con sus más de 18.000 contratos establecidos desde 1997, cubriendo más de 1.3 millones de hectáreas a lo largo del país, el PSA ha logrado resultados ambientales, económicos y sociales, contribuyendo a:

- recuperar y mantener la cobertura forestal del país, que hoy se extiende a un 52,4% del territorio, contribuyendo a reducir las altas temperaturas y los gases con efecto de invernadero;
- reducir los incendios, las talas ilegales y la cacería furtiva, proteger las zonas de recarga acuífera importantes para el abastecimiento hídrico de las poblaciones, y proteger la biodiversidad del país;
- los fondos otorgados a los propietarios para los servicios prestados fortalecen las economías de las áreas rurales y reducen los fenómenos de emigración. Además, el PSA genera nuevas fuentes de empleo para la población en la gestión de los viveros, en el control de las plantaciones forestales, y otras actividades;
- al mantener los bosques, los grandes recursos de biodiversidad y el maravilloso paisaje, el país puede seguir fomentando el turismo, generando nuevos recursos económicos y puestos de trabajo para las poblaciones rurales.

El Programa PSA es financiado por el Gobierno de Costa Rica, destinando a este fin por ejemplo un porcentaje del impuesto único de los combustibles. También aportan fondos otras organizaciones nacionales e internacionales. En diciembre de 2020, por ejemplo, el Gobierno de Costa Rica anunció la firma del acuerdo establecido con el Banco Mundial que le permitirá recibir \$60 millones de dólares en los próximos cinco años. Con estos fondos el PSA preve ampliar su impacto en el país, beneficiando en particular a poblaciones clave como territorios indígenas con bosques, a grupos organizados de mujeres y jóvenes que realizan acciones de conservación y no son propietarias de los terrenos.

Programas similares de pago por servicios ambientales se están implementado o planeando en diferentes países de América Latina como por ejemplo en México, República Dominicana, Colombia y Perú.

Oportunamente adaptado, este mecanismo innovador que involucra directamente a la población de las áreas rurales en el cuidado de sus recursos naturales, puede ser implementado también directamente por los gobiernos regionales y locales, identificando las fuentes financieras



apropiadas que puedan asegurar su realización. La amplia documentación elaborada por las instancias gestoras del PSA en Costa Rica como por otras organizaciones internacionales, puede ser aprovechada para replicar su enfoque innovador y adaptar sus mecanismos a los diferentes contextos.

Para saber mas

[Programa PSA en Fonafifo sitio web](#)

[Programa PSA en Oficina Nacional Forestal sitio web](#)

[Fonafifo estadísticas del PSA](#)

[PSA en presidencia.go.cr sitio web](#)

[PSA en unfccc.int sitio web](#)

[PSA en latimamerica.undp.org](#)

[Artículo en Fundecor.org](#)

[Artículo en catie.ac.cr](#)

[Publicación sobre PSA en repiica.iica.int](#)

[Publicación sobre PSA en gggi.org](#)

[Publicación sobre PSA en greengrowthknowledge.org](#)

[PSA en iied.org](#)

[Documento sobre PSA en iied.org](#)

[Premio de las Naciones Unidas a la Acción Mundial sobre el Clima de 2020](#)

[PSA Informe Fonafifo 2012](#)

[Publicación Fonafifo sobre PSA en Huetar-norte](#)

[UN Decade on Ecosystem Restoration website](#)

